



Austro Colegio de Abogados de Lima
Sesión de Junta Directiva 2025

IV. ACUERDOS

ACUERDO N° 243-ACTA-26-12-2025-CAL/JD: Se ACUERDA POR UNANIMIDAD: Denegar la solicitud del Dr. Dante Tafur Jiménez sobre rectificación del acta de sesión de Junta Directiva del veintidós de agosto de dos mil veinticinco.

ACUERDO N° 244-ACTA-26-12-2025-CAL/JD: Se ACUERDA POR UNANIMIDAD: La desafiliación del Colegio de Abogados de Lima solicitada por el abogado Jorge André Prado García Blásquez.

ACUERDO N° 245-ACTA-26-12-2025-CAL/JD: Se ACUERDA POR UNANIMIDAD: Aprobar la tasación de los inmuebles del Policlínico, ubicado en el Jr. Luis N. Sáenz N° 232 del distrito de Jesús María y de la sede institucional, ubicada en la Av. Santa Cruz N° 254 - 258 del distrito de San Isidro, realizada por la Dirección de Economía con la finalidad de establecer el valor comercial de cada uno de ellos y transferir el valor de la propiedad como parte de pago de la deuda que tiene el Colegio de Abogados de Lima con la Caja de Previsión Social del Abogado.

No habiendo otro asunto pendiente que tratar, el señor Decano de la Orden, da por concluida la presente sesión ordinaria de Junta Directiva 2024 - 2025, siendo las once y treinta horas. Suscriben la presente acta el Decano y la Secretaria General y de Actas.




Raúl B. Canelo Rabanal
Decano




Yeminá E. Arce Azabache
Secretaria General y de Actas